

Contiene cambios vigentes desde: 01.09.2020

Última actualización: 01.09.2020

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
Comisiones				
Personas				
Por Estudio de Pólizas Endosadas		US\$ 50.00 (S/ 165.00)	Por cada revisión de póliza	Aplica para todos los productos activos: Créditos Personales, Créditos Negocios y Tarjetas de Crédito
Gastos (1)				
Créditos Personas				
Seguro de Desgravamen (1 interviniente)	2.95%	2.95%	Prima Única, se cobra al inicio del crédito. Incluye impuestos y gastos.	No vigente para venta nueva , solo aplica para clientes que contrataron el seguro hasta el 10/06/2019. Tasa del seguro de desgravamen se aplica sobre el monto del crédito desembolsado, la prima será calculada como prima única por todo el periodo del crédito desembolsado y esta será financiada como parte del crédito.
Seguro de Desgravamen (2 intervinientes)	5.90%	5.90%		
Seguro de Desgravamen (3 intervinientes)	8.85%	8.85%		
Seguro de Desgravamen (4 intervinientes)	11.80%	11.80%		
Seguro de Desgravamen *Créditos de S/ 0.01 a S/ 16,000 (2)	6.15%	6.15%	Prima Única, se cobra al inicio del crédito. Incluye impuestos y gastos.	Tasa del seguro de desgravamen se aplica sobre el monto del crédito solicitado, la prima será calculada como único monto por todo el periodo del crédito y esta será financiada como parte del crédito desembolsado. No vigente para venta nueva de Crédito Motos , solo aplica para clientes que contrataron el seguro para su Crédito Motos hasta el 05/03/2020.
Seguro de Desgravamen *Créditos de S/ 16,000.01 a S/ 20,000 (2)	5.50%	5.50%		
Seguro de Desgravamen *Créditos de S/ 20,000.01 a S/ 25,000 (2)	5.00%	5.00%		
Seguro de Desgravamen *Créditos de S/ 25,000.01 a S/ 30,000 (2)	4.50%	4.50%		
Seguro de Desgravamen *Créditos de S/ 30,000.01 a más (2)	4.00%	4.00%		
Crédito Motos				
Seguro de Desgravamen *Créditos de S/ 0.01 a S/ 16,000 (2)	3.20%	3.20%	Prima Única, se cobra al inicio del Crédito Motos. Incluye impuestos y gastos.	Tasa del seguro de desgravamen se aplica sobre el monto del Crédito Motos solicitado a partir del 06/03/2020 , la prima será calculada como único monto por todo el periodo del crédito y esta será financiada como parte del crédito desembolsado.
Seguro de Desgravamen *Créditos de S/ 16,000.01 a S/ 20,000 (2)	3.20%	3.20%		
Seguro de Desgravamen *Créditos de S/ 20,000.01 a S/ 25,000 (2)	3.20%	3.20%		
Seguro de Desgravamen *Créditos de S/ 25,000.01 a S/ 30,000 (2)	3.20%	3.20%		
Seguro de Desgravamen *Créditos de S/ 30,000.01 a más (2)	3.20%	3.20%		

Contiene cambios vigentes desde: 01.09.2020

Última actualización: 01.09.2020

Créditos Negocios				
Seguro de Desgravamen (1 interviniente)	0.098%	0.098%	Mensual. Incluye impuestos y gastos.	Tasa del seguro de desgravamen se aplica sobre el saldo deudor mensual.
Seguro de Desgravamen (2 intervinientes)	0.196%	0.196%		
Seguro de Desgravamen (3 intervinientes)	0.294%	0.294%		
Seguro de Desgravamen (4 intervinientes)	0.392%	0.392%		
Seguro del Bien	0.027%	0.027%	Prima única	Suma Asegurada x Tasa mensual x Plazo del Crédito.

Notas:

(1) Las primas están expresadas como un porcentaje sobre la base de treinta (30) días. Para el cálculo se considera el número de días de cada mes.

(2) Las misma tarifa aplica para créditos mancomunados en cuyo caso el seguro también cubrirá al cónyuge.

(*) Las tasas de interés son fijas durante su período de vigencia y están expresadas en términos anuales (TEA: Tasa Efectiva Anual) sobre una base de cálculo de 360 días, pudiendo variar de acuerdo a las condiciones del mercado.

Tipo de Cambio Referencial: Dólar: S/ 3.30. Se deberá tener en cuenta el tipo de cambio vigente del día que se efectuó la operación.

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587, sus modificatorias y el Reglamento correspondiente.

Los servicios y operaciones comprendidos en el Tarifario están afectos al ITF, cuya tasa se encuentra establecida en "Tarifas Generales" (Cuadro N° 40 y en www.crediscotia.com.pe/Tarifario)